

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veinticinco de marzo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, la presidenta (S) que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidenta: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado Integrante don Marcelo Cebas Fuentes.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernalés Rojas.

Fiscal Judicial don Gonzalo Pérez Correa.

Abogada Integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

TERCERA SALA

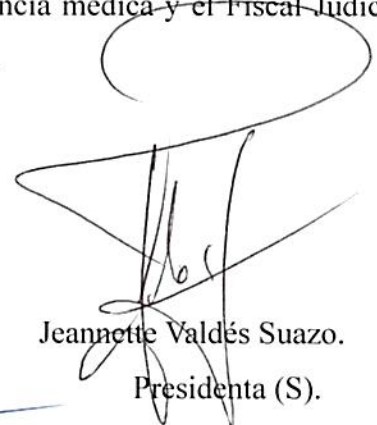
No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la Sala de turno (**Primera Sala**)

No integran hoy: el ministro don Carlos Carrillo González, por estar en funciones propias de Presidencia, el ministro don Moisés Muñoz Concha y la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por encontrarse, ambos, con licencia médica y el Fiscal Judicial don Óscar Lorca Ferraro, por estar en comisión de servicio.



Priscilla Contreras Vergara.

Secretaria (S).



Jeannette Valdés Suazo.
Presidenta (S).